

Sindicatos públicos se unen contra privatización

Organizado por el Comité Permanente de los Trabajadores del Sector Público, representantes de veinte sindicatos de la administración pública e instituciones autónomas efectuaron el pasado jueves un taller para analizar los planes de privatización y desnacionalización que lleva adelante el Gobierno, a fin de tomar las medidas correspondientes para enfrentar esas medidas que afectarán directamente a los empleados públicos y al país.

Después de un amplio debate que analizó el fenómeno a nivel global y en particular de ministerios e instituciones, los participantes en el taller determinaron que la privatización y desnacionalización son proyectos impuestos por las agencias financieras internacionales que pugnan por reducir la presencia del Estado y entregar parte importante de sus actividades a empresas de capital privado, particularmente extranjero.

Estimaron los sindicalistas también que ello iba a significar que muchos servicios fundamentales, como la salud, la electricidad, la construcción de caminos, dejarían de ser tales por cuanto pasarían a manos privadas cuyos dueños lógicamente se interesarían en explotarlos como negocio, de don-

de se generarían problemas muy graves para los usuarios.

Por otra parte, se consideró que la privatización también iba a significar desempleo.

En particular, se presentaron intervenciones sobre la situación actual de CODESA, el Consejo Nacional de Producción, el Seguro Social, el ICE y los ferrocarriles, donde los proyectos de privatización van bastante avanzados. Sobre los casos en mención se demostró cómo las concepciones privatizantes tienden a sustraer de las instituciones citadas, servicios fundamentales para la población, y en algunos casos, como el del Consejo Nacional de Producción, si los proyectos de privatización que existen se desarrollan en su totalidad, el CNP terminará convertido simplemente en un cascarón, ya que sus actividades y servicios básicos pasarán al capital privado.

Después de los debates generales, las participantes en el taller se constituyeron en comisión, donde se discutieron diferentes iniciativas para enfrentar el problema. Por un lado se consideró básico explicarle a los trabajadores del Estado y al pueblo en general el verdadero significado de los proyectos oficiales de privatización, y

a partir de ahí, elaborar un conjunto de actividades que tiendan a defender la existencia de las instituciones de aquellos programas o ser-

vicios de bien común, que en ningún momento pueden convertirse en negocio para el capital nacional o extranjero.

En esta semana, los dirigentes sindicales convinieron en reunirse de nuevo para definir el plan de lucha.



Los representantes de los sindicatos de la administración pública se reunieron en comisiones para analizar la situación en las diferentes instituciones y adoptar medidas comunes de lucha.

Paralizado el INFOCOOP

Los trabajadores del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) realizaron un paro de labores este martes durante la mañana, exigiendo la apertura de negociaciones sobre asuntos salariales y derechos sindicales.

El paro se inició a tempranas horas de la mañana y los trabajadores se mantuvieron en las afueras del Instituto exponiendo en pancartas las razones de su lucha. Junto a ellos permanecieron los dirigentes de ANEP, Adalberto Fonseca, Freddy Solórzano y Fernando Vargas; organización a la que la mayoría se encuentra afiliada.

Los trabajadores manifestaron que el problema planteado en INFOCOOP es muy viejo, y ellos han hecho diferentes gestiones para

negociar con la dirección ejecutiva, pero eso no ha sido posible, por lo que optaron por realizar el paro, que aparentemente había logrado el objetivo de promover una negociación entre los dirigentes de ANEP, la presidencia y la dirección ejecutiva.

El problema

Según declaraciones del secretario general de ANEP, Adalberto Fonseca, desde julio pasado el Tribunal Superior de Trabajo se pronunció en el sentido de que los salarios base de los funcionarios del INFOCOOP, debían ser iguales al promedio que resultara de los que devengan los empleados homólogos del Banco Central, el IFAM, ASBANA y el Banco Nacional.

En la misma resolución se señalaba que para es-

tablecer dicho promedio, el INFOCOOP debía contratar los servicios de una empresa particular para que elaborara un informe en los tres meses siguientes, y sus conclusiones debían de ser adoptadas por el INFOCOOP para revalorar los puestos desde el mismo momento de su presentación.

Hasta la fecha, el Instituto no ha resuelto ese problema.

Por otra parte, Fonseca señaló que algunos jefes abusan de su autoridad y en ocasiones discriminan a los trabajadores por su afiliación a la ANEP, con lo cual se irrespetan derechos legítimos de los empleados, amparados en la legislación nacional y en los convenios con la OIT. Al respecto, los trabajadores y la ANEP proponen que se cree una comi-

sión mixta para analizar las situaciones planteadas y evitar que esos casos se repitan.

También hay planteados problemas con respecto al día sábado, en vista de que la junta directiva acordó que ese día no debe ser considerado como hábil para efectos de vacaciones. La ANEP plantea que dicha resolución se aplique con carácter retroactivo, para que de ella puedan disfrutar todos los trabajadores que a la fecha del acuerdo ya habían recibido total o parcialmente su descanso anual.

Finalmente, el dirigente de ANEP señaló que como producto del paro se espera que se abran las negociaciones, de lo contrario, los trabajadores están dispuestos a adoptar medidas de mayor presión.

Sindicatos demandan aumento salarial de ¢1400

Un aumento salarial promedio de ¢1400 demandaron las confederaciones sindicales unidas en el CPT ante el Consejo Nacional de Salarios.

En promedio, la demanda va del 14 al 18 por ciento de acuerdo con el monto salarial diario percibido por los trabajadores de la empresa privada.

En el planteamiento se establece un aumento del 18% para quienes devenguen salarios diarios por un tope máximo de ¢325.31; del 16%, para los que están entre ¢325.35 y ¢332.58 y de 14% para los que ganan más de ¢332.65.

La demanda salarial planteada por el Comité Permanente de los Trabajadores (CPT) parte del aumento en el índice de precios que se ha producido de octubre del año pasado a agosto de este año, calculado oficialmente en 12.87%. Asimismo, los dirigentes sindicales consideran que el alza operada recientemente en los precios de los combustibles incidirá directamente en el costo de la vida para los próximos meses, y que llevará el índice de precios a un aumento de por lo menos el 16%.

DEBEN PRODUCIRSE CAMBIOS IMPORTANTES EN EL CONSEJO DE SALARIOS

A propósito de la convocatoria que el Consejo de Salarios hiciera a los sindicatos, patronos y al Estado para que plantearan sus propuestas a propósito de la revaloración salarial para el a-

ño entrante, el presidente de la Confederación Unitaria de Trabajadores, (CUT), Mario Devandas manifestó que su organización —integrante del CPT— avalaba el planteamiento hecho por los sindicatos, considerándolo justo y apegado a los aumentos en el costo de la vida operado en los últimos meses.

Sin embargo, el dirigente sindical manifestó que todavía no se habían realizado los cambios necesarios en el seno del Consejo de Salarios como para que el planteamiento de los trabajadores fuera responsablemente analizado y que de dicho organismo saliera un planteamiento, por lo menos más o menos justo para los trabajadores.

Es muy posible —expresó Devandas— que en la nueva fijación de salarios para el año entrante se repita lo de siempre: los patronos ofrecen nada o muy poco; el Gobierno se eleva un poquito de la propuesta patronal, precisamente para aislar la demanda de los sindicatos, y finalmente se aprueba lo que el Estado ofrece, con los votos de los representantes oficiales y del sector empresarial.

Finalmente, el dirigente de la CUT señaló que es preciso cambiar la estructura y funcionamiento del Consejo, precisamente para convertirlo en un organismo democrático, que respete los derechos fundamentales de los trabajadores. Mientras eso no cambie, muy poco o nada es lo que pueden hacer los dirigentes sindicales en su seno.



Frente a las instalaciones del INFOCOOP los trabajadores se reunieron junto con los dirigentes de ANEP. El paro fue todo un éxito y se esperan soluciones a las demandas pronto.